



**H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021**



**Unidad de transparencia de
Tlacotepec de Benito Juárez.**

Oficio: UTAIPT/0164-19

C. ALEJANDRA PADILLA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Luis Fernando Trujillo Sánchez, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal. Por medio de la presente reciban un cordial saludo y al mismo tiempo le remito la información solicitada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por el sistema INFOMEX, el día treinta y uno de Julio del 2019, con número de folio 01177919, teniendo un término de 20 días hábiles para dar contestación a la solicitud deseada, sin embargo remito a usted lo siguiente:

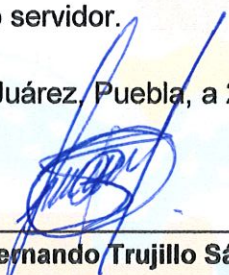
Que con fundamento en el artículo 12, 16, 150 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, se procede a rendir informe justificado así mismo anexo lo conducente:

Anexo 1:

Oficio de número CONTBJ-26.08/01, emitido por parte de la contadora general del h. ayuntamiento de Tlacotepec, indicando y haciendo énfasis en la información solicitada por usted.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda y aclaración, así como su seguro servidor.

Tlacotepec de Benito Juárez, Puebla, a 26 de Agosto del 2019


Lic. Luis Fernando Trujillo Sánchez
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de
Tlacotepec de Benito Juárez, Estado de Puebla.



C.c.p. Archivo



**H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2018-2021**



**MEMORANDUM NO. CONTBJ-26.08/.01
ASUNTO: CONTESTACION AL
OFICIO**

LIC. LUIS FERNANDO TRUJILLO SANCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE TLACOTEPEC DE BENITO
JUAREZ PUEBLA

P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, LA QUE SUSCRIBE **L.C. GLORIA NALLELI PORRAS GOMEZ** CONTADOR GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ, PUEBLA, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO XII DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA RECIBA UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME PERMITO INFORMARLE QUE EL AYUNTAMIENTO NO HA EJERCIDO EROGACIONES POR PROGRAMAS ESPECIFICOS QUE ATIENDAN LA ALERTA DE GENERO EN ESPECIFICO, SIN EMBARGO SE HAN OTORGADO AYUDAS SOCIALES A PROBLEMAS DE ESA INDOLE EN GENERAL, ESTO CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA.

SIN MAS POR EL MOMENTO AGRADEZCO A USTED.

ATENTAEMENTE


L.C. GLORIA NALLELI PORRAS GOMEZ
CONTADOR GENERAL

*Recibido.
26/08/2019.*

